



Chiapas 2025: La paz pendiente

Informe preliminar 2025



Centro de Derechos Humanos
Fray Bartolomé de Las Casas

Con el acompañamiento internacional de




Introducción

El 8 de diciembre de 2024 un nuevo gobierno para Chiapas asumió funciones y anunció la implementación de una “nueva” estrategia de seguridad como respuesta a la violencia derivada de la disputa territorial y social entre grupos de delincuencia organizada. Con una gran campaña de comunicación y bajo el discurso de una “paz recuperada” ha impulsado en este año 2025 la disminución parcial de algunos indicadores delictivos y ha desplegado distintos operativos de seguridad.

Desde el Grupo de Trabajo Región Frontera nos preguntamos si la estrategia de seguridad implementada por el gobierno del Estado de Chiapas busca la paz o la pacificación. Más que alcanzar la paz, la pacificación busca imponer el control social mediante el uso de la fuerza.

En la Región Sierra-Frontera de Chiapas con Guatemala, esa estrategia no ha logrado frenar la crisis de violencia. Por el contrario, a lo largo de este año la situación es otra: un incremento en los casos de familias en desplazamiento forzado —tanto interno como hacia el país vecino— y de desaparición forzada. Estos hechos de violencia, junto con la continuidad de disputas territoriales y la presencia activa de grupos armados, muestran un panorama más complejo del que presentan los anuncios oficiales.



Chiapas 2025: La paz pendiente

Informe preliminar 2025

La FRIP: punta de lanza de la pacificación

Una parte de la estrategia de recuperar la paz se centró en la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP), integrada por 500 elementos especiales que realizaron en este año distintos operativos para detener a personas ligadas a los carteles criminales.

El 8 de junio de 2025, en La Mesilla, municipio fronterizo del departamento de Huehuetenango, Guatemala, fue abatido Baldemar Calderón Carrillo, identificado como fundador y financiador del Cártel Chiapas y Guatemala. Según reportes de prensa guatemalteca y mexicana, en el operativo participaron elementos armados que ingresaron desde territorio mexicano.

Este hecho pone al descubierto la militarización creciente en la franja fronteriza, donde la actuación directa de fuerzas estatales mexicanas puede generar tensiones diplomáticas y aumentar la exposición de la población civil. Cabe mencionar que la FRIP es un cuerpo de policías de élite con formación militar, lo que aumenta la remilitarización del estado.

Así también, la presencia de éstas en conjunto con otros cuerpos de seguridad en todo el estado ha modificado la dinámica social en muchas de las comunidades y ha puesto en riesgo la libertad personal y de movilidad. En lo que va del año se ha identificado un aumento masivo de los casos de Privación Arbitraria de la Libertad (PAL) relacionadas con las FRIP.

Desplazamiento forzado

Entre 2023 y 2024, más de 8 mil personas fueron expulsadas de sus municipios, especialmente de las regiones de la frontera con Guatemala. La mayoría retornó en los primeros meses de 2025, pero sin condiciones de seguridad. Alrededor de 200 personas originarias de Chicomuselo y Frontera Comalapa, continúan desplazadas en Comitán de Domínguez, Berriozábal y Tuxtla Gutiérrez.

Además, muchas de ellas viven un desplazamiento intermitente: ante la persistencia de amenazas y violencia realizan retornos parciales combinándolos con estancias fuera de sus comunidades y regresos temporales condicionados por el riesgo percibido, la presencia de actores armados y las condiciones de seguridad locales.

Las personas desplazadas internas viven una situación de angustia permanente ante los ciclos de la violencia y la falta de medidas de seguridad reales, incluso más allá de los lugares de conflicto.

El 08 de agosto del 2025 un grupo armado ejecutó al comisariado ejidal Rudy Aguilar Lucas y a Manuel Aguilar Lucas, hermanos del exalcalde de Frontera Comalapa. Tras el crimen, más de 100 personas de la comunidad El Sabinalito huyeron hacia la aldea Guailá, en el municipio de la Democracia, departamento de Huehuetenango, Guatemala.

Este desplazamiento confirma la presencia de grupos armados en comunidades cercanas a la línea fronteriza, pero también las opciones comunitarias para salvaguardar la vida ante la falta de acciones reales de seguridad.



Chiapas 2025: La paz pendiente

Informe preliminar 2025

Desaparición forzada

Aunque algunos indicadores oficiales muestran una disminución en casos de homicidios en ciertas regiones del estado, el aumento de desapariciones forzadas constituye un indicador crítico, especialmente en comunidades donde la movilidad y la seguridad ya se encuentra limitadas por los riesgos que implica la violencia, el control territorial y el desplazamiento forzado interno.

Diversas fuentes periodísticas locales han reportado durante el año un incremento de casos de desaparición forzada en varios municipios de las regiones que colindan con Guatemala, en especial en las regiones de la Sierra Mariscal y de la Meseta Comiteca.

En este año se contabilizaron 29 personas desaparecidas en municipios fronterizos. Los casos registrados son: 12 en Frontera Comalapa, 12 en La Concordia, 1 en Chicomuselo, 1 en Amatenango de la Frontera, 1 en Bella Vista, 1 en Ángel Albino Corzo y 1 en Mazapa de Madero.

La cifra revela que el horror continúa. Y aún más grave: lo registrado es apenas una muestra, pues existe un subregistro que responde a aquellas familias que, por miedo o desconfianza hacia las autoridades, no denuncian.

Hacia finales del 2024 e inicios del 2025 la Fiscalía General del Estado informó sobre la localización de 25 fosas clandestinas en La Concordia y Palenque, Chiapas, con 31 cuerpos encontrados.

No hay información pública respecto al proceso de identificación forense de los cuerpos hallados. Estos hallazgos confirman la magnitud de la crisis que organizaciones de la sociedad civil han denunciado reiteradamente: un patrón sistemático de violencia y ocultamiento.

La paz y la pacificación

En medio de todo este escenario de violencia, el gobierno estatal anunció a lo largo del año diversas iniciativas bajo la etiqueta de la “paz” y la “reconciliación”. Sin embargo, no hay evidencia de su implementación territorial, el alcance temporal, los impactos o sus mecanismos de seguimiento.

Especialmente en los municipios de las regiones que colindan con Guatemala, al contrario, se registraron nuevos desplazamientos forzados de familias y restricciones en la movilidad cotidiana debido tanto a la presencia de grupos armados como a incursiones derivadas de operativos de seguridad estatal.

En este mismo periodo se documentaron señalamientos de abuso de autoridad de fuerzas de seguridad municipal y estatal durante varios operativos: cateos sin orden judicial, detenciones arbitrarias y acciones que provocaron inmovilidad y temor entre la población.

Esto se observó de manera clara durante el operativo dirigido a detener a Juan Manuel Valdovinos Mendoza, señalado como operador del Cártel Jalisco Nueva Generación. Las acciones, lejos de una captura eficaz, derivaron en bloqueos, quema de vehículos y cortes en vías principales como la carretera Tuxtla-Tapachula y los accesos al aeropuerto Ángel Albino Corzo.

Pese al alto número de operativos y aseguramiento de vehículos y armas, la proporción de capturas significativas se mantuvo baja. La continuidad de las restricciones a la movilidad y los episodios de control territorial por parte de grupos armados indican que los operativos no se han traducido en una mejora sostenida en la seguridad de la población en los lugares de conflicto.

Grupos criminales mantuvieron presencia activa en corredores estratégicos. Los bloqueos simultáneos registrados en Jiquipilas, Cintalapa y Arriaga durante operativos recientes muestran que estas organizaciones conservan capacidad para interrumpir rutas clave, incidir en la movilidad regional y generar condiciones que contribuyen al aumento de riesgos para la población local.

En conjunto, la evidencia disponible indica que, aunque existen avances parciales en algunos indicadores, la situación en la frontera sur no confirma plenamente la narrativa de una “paz recuperada”. Los operativos de alto impacto, el aumento de desapariciones y los episodios de desplazamiento forzado, tanto interno como hacia Guatemala, conforman un escenario de violencia persistente que requiere atención prioritaria.

Por otro lado, la ausencia de registros oficiales sobre el impacto de la violencia (desapariciones, fosas clandestinas,

Chiapas 2025: La paz pendiente

Informe preliminar 2025

desplazamientos forzados), que va más allá de los indicadores seleccionados para sostener la narrativa de una “paz recuperada”, constituye un “rubro oscuro” que profundiza la crisis.

La falta de datos confiables invisibiliza a las víctimas y obstaculiza la construcción de políticas públicas efectivas. Cada cifra aquí expuesta es apenas un fragmento de una realidad mayor, marcada por el silencio institucional y la desconfianza social.

La frontera se convierte así en un territorio donde la desaparición y el desplazamiento forzado no solo son prácticas de violencia, sino también mecanismos de ocultamiento y borramiento. Hecho esto, la memoria de las víctimas queda atrapada entre la estadística incompleta y la negación oficial, mientras las comunidades enfrentan el desafío de sostener la dignidad en medio del horror.



El informe completo 2025 se publicará en febrero 2026 y presentará un análisis detallado de estas tendencias a partir de datos oficiales, reportes locales y testimonios comunitarios.



Chiapas 2025: La paz pendiente

Informe preliminar 2025



Centro de Derechos Humanos
Fray Bartolomé de Las Casas

Con el acompañamiento internacional de
